PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESCUELA DE LENGUAJE

"NUESTRA SEÑORA DEL PILAR"

2025

INTRODUCCION.

En la elaboración del PEI de la Escuela de Lenguaje Nuestra Señora del Pilar participaron todos los estamentos de la Unidad Educativa: Profesores, Padres y apoderados, Personal administrativo, paradocentes equipo de Gestión, Consejo escolar, Consejo general de profesores, Centro de padres y apoderados.

Para la elaboración y diseño del PEI se trabajo en base a talleres. Se utilizaron diferentes metodologías tales como: lluvia de ideas, diagnostico a través de un análisis FODA, trabajos grupales, plenarios, grupos de discusión, entre otros. Se trabajo en conjunto con todos los actores de la unidad educativa el Reglamento de Convivencia Escolar.

Por lo tanto, el PEI que se presenta, responde a las inquietudes y necesidades de toda la comunidad escolar.

ANALISIS FODA 2024

A continuación, se presentan las alternativas de la matriz FODA. Estas estrategias se basan en el análisis de las condiciones externas (amenazas y oportunidades) y de las condiciones internas (debilidades y fortalezas) que actualmente presenta la escuela.

FORTALEZAS:

- Profesionales competentes en el área de lenguaje.
- Contar con transporte escolar a disposición de la escuela. -
- Buena convivencia entre miembros de la escuela, lo que permite un trabajo colaborativo.
- Personal con capacidad de innovar (creatividad)
- Cantidad de alumnos por sala (15)

OPORTUNIDADES:

- Ubicación física del colegio.
- Hemos alcanzado a ser reconocido por la comunidad. - La presencia de un transporte escolar permanente posibilita visitar y conocer la realidad de cada uno de nuestros alumnos.

DEBILIDADES:

- Falta de interés y responsabilidad de algunos padres y apoderados en el tratamiento y proceso educativo de sus hijos.
- Se requiere tiempo para realizar estudios de caso y sesiones de auto perfeccionamiento y que sean realizados en reuniones técnicas con la presencia de todo el equipo para así obtener mayor provecho de las opiniones y sugerencias de todos quienes intervienen en el proceso educativo de los niños.
- Faltan instancias para compartir, aunar criterios y fortalecer nuestro trabajo, la praxis está aislada y faltan instancias de intercambio profesional, tanto en la escuela. Se dificulta la coordinación por horarios de trabajos.

AMENAZAS:

- Horario de los alumnos, solo una jornada.
- Preferencia de los padres por una jornada escolar completa. -
Elevado número de escuela de lenguaje dentro del sector. -
Dificultades de matrículas por SAES

MARCO CURRICULAR

La Escuela de Lenguaje Nuestra Señora del Pilar quiere brindar una educación integral pensando que los primeros años de los niños son cruciales en el desarrollo de competencias y capacidades claves que acompañan a las personas a lo largo de su vida.

MISION *Nuestra misión es entregar al niño una habilitación y rehabilitación específica para el normal desarrollo y estimulación del lenguaje, mediante un Plan Específico y un Plan General, realizado por profesionales especializados, tendiente a favorecer el desarrollo lingüístico verbal y no verbal, acorde a la edad cronológica de los niños con el propósito fundamental de que el niño o niña se integre al sistema escolar de Educación formal, acceda al Currículo oficial y progrese en él.*
VISION *La visión de la escuela es formar niños que logren promover y promulgar los valores inculcados, formando personas que logren insertarse en la sociedad y ser útil en ella*

En sus orientaciones más generales, la Escuela de Lenguaje Nuestra Señora del Pilar pretende, formar a los niños y niñas para una vida ciudadana activa; para ser capaces de elegir y tomar decisiones; respetar al otro; valorar la contribución personal y de los demás para una convivencia pacífica y solidaria.

En este contexto, cabe considerar que niños y niñas deben crecer, desarrollarse y aprender en un ambiente de afectos, seguridad y oportunidades, sustentado en el marco de valores que comparte la sociedad, destacando su individualidad.
En este plano, la familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico donde niños y niñas encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza.
A la Escuela de Lenguaje Nuestra Señora del Pilar le corresponde entonces proveer de experiencias educativas que permitan a niños y niñas adquirir los aprendizajes necesarios, mediante una intervención profesional, oportuna, intencionada, significativa y responsable de inculcar valores como: RESPETO – SOLIDARIDAD – AMISTAD

En relación a las profesionales formadores de estos alumnos y alumnas, la Escuela Especial de Lenguaje Nuestra Señora del Pilar, será una institución que fortalezca el trabajo colaborativo con profesionales líderes en sus aulas para optimizar el trabajo que se realiza en cada nivel educativo y entregar una enseñanza actualizada y de calidad.

PROYECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL
· Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos puedan vivenciar y apreciar el cuidado, la

seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por la personas y el mundo que los rodea.

· Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños que potencien su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente, intencionado así un mejor desarrollo en los ámbitos del desarrollo personal, la vinculación con los otros y la relación con el medio natural y cultural.

· Promover en el niño y la niña la identificación y valoración progresiva de sus características personales, necesidades, preferencias y fortalezas para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía.

· Propiciar aprendizajes de calidad que consideren y acojan la singularidad y necesidades especiales de los niños y niñas así como sus diversidades étnicas, lingüísticas y de género, junto a otros aspectos culturales de éstos, sus familias y comunidades.

· Generar los espacios para potenciar la participación permanente de la familia, en función a la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el desarrollo de los niños y las niñas.

· Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas del niño y niña, para generar condiciones más pertinentes a su formación integral.

· Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles educativos.

· Generar experiencias de aprendizajes que inicien la formación en valores tales como la verdad, la justicia, la solidaridad, la belleza, la tolerancia y el sentido de nacionalidad en función a la trascendencia personal y considerando la Convención Internacional de los Derechos del Niño, fomentando también el cuidado y protección del medio ambiente a través del cultivo de plantas y hierbas medicinales.

· Desarrollar habilidades que permitan utilizar la tecnología como una herramienta transversal al proceso educativo incorporándola en todos los ámbitos de aprendizaje.

Objetivos Específicos:

Impartir una educación eficaz y de calidad que se enmarque en proceso de innovación y actualización permanente; integradora de la comunidad educativa y formadora de sólidos valores.

Mejorar la calidad y capacidad de la gestión administrativa de la Escuela incorporando criterios y metodologías modernas y eficientes.

• Establecer y desarrollar una política que posibilite la capacitación perfeccionamiento permanente del personal, para cumplir la misión y los objetivos de la Escuela y las orientaciones y normativas del MINEDUC.

Establecer una política que permita mejorar y mantener la infraestructura y equipamiento acorde con los requerimientos y necesidades de una educación de calidad.

Desarrollar acciones tendientes a mejorar el clima organizacional del establecimiento, estableciendo una red comunicacional directa, clara y precisa, dinámicas grupales y de convivencia totalmente afectivas para mejorar la autoestima individual y colectiva por medio de talleres dentro y fuera de la Escuela.

Establecer una política de buenas relaciones y acercamiento con padres,

apoderados y organizaciones de la comunidad para acercarlos a la Escuela, desarrollando tallares y dinámicas grupales con el objeto de formar monitores en todos los cursos que promuevan un efecto multiplicador de su rol como padre y/o apoderado en beneficios de sus pupilos, su familia y comunidad escolar en general

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

- Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás, basadas en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es, y que lo apoyan y potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás.
- Afianzar en el alumno la capacidad para autorregular su conducta y autonomía, adquiriendo esta última de forma gradual, que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.
- Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece. · Promover el cuidado y respeto del entorno natural.

DEL PLAN ESPECIFICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1300/02 Y SUS MODIFICACIONES EN EL DECRETO 170/2010

· Propender a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del lenguaje de todos los niños a través de tratamiento especializado de fonoaudiólogo y profesores especialistas en audición y lenguaje.
· Lograr un adecuado proceso comunicativo que le permita la continuidad y progreso en el sistema escolar común.
· Lograr la motivación y participación activa de la familia en el proceso habilitador o rehabilitador del alumno.
· Lograr la adquisición de un sistema de comunicación verbal que facilite el desarrollo de las potencialidades e integración familiar, escolar y social.

ESTILOS DE APRENDIZAJE

El centro educativo:
Considera los planes y programas para seleccionar los contenidos más adecuados a las necesidades de los alumnos
Desarrolla diferentes tipos de metodologías de aprendizaje para que sus alumnos alcancen el mejor desarrollo académico posible El profesor trabaja en equipo y comparte materiales didácticos y experiencias educativas
Optimiza el aprendizaje mediante el uso variado recursos: computador, video, textos.
El profesor incorpora en su labor educativa y formativa las nuevas tecnologías de la información y comunicación
Establecerá en, al menos dos momentos del proceso educativo y formativo

del año escolar, informes de logros y avances de los educandos respectos de las NTIC.
La educadora evalúa cuantitativa y cualitativamente.
.

ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES

Características del Entorno
La Escuela de Lenguaje Nuestra Señora del Pilar se encuentra emplazada en el sector céntrico de la comuna de Maipú, su entorno es residencial y existen a sus alrededores varios establecimientos educacionales. Está ubicada a tres cuadras del centro de la comuna, cerca de todas las oficinas publicas y del Templo Votivo, lo que permite que las educadoras consideren dentro de su planificación una gran variedad de visitas de tipo cultural que serán muy significativas para el aprendizaje de los alumnos.
El nivel Socio-económico y cultural del entorno es bueno, existiendo construcciones antiguas y modernas caracterizándose por ser un sector tranquilo y seguro. Los accesos son buenos ya que existe variada locomoción colectiva y existe una estación de Metro a tres cuadras.

Características del Establecimiento
La Escuela Nuestra Señora del Pilar fue creada en el año 1999, a infraestructura existente fue acondicionada y ampliada para escuela por lo tanto cuenta con todas las dependencias necesarias para el buen desarrollo del proceso educativo. Sus salas son luminosas y espaciosas, contando con un patio acorde a la cantidad de alumnos de la escuela.
El currículum, está regido por los Decretos Supremo de Educación N º 1300/2002, 289/2001(Bases Curriculares) , con programas propios elaborados para cada nivel con adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales que presenta cada alumno; y un Plan Específico que resuelve sus trastornos de lenguaje y sus necesidades de aprendizaje derivadas del Trastorno Específico del Lenguaje.
El énfasis curricular está centrado en el rol activo de los niños en sus aprendizajes, asumiendo ellos un rol protagónico, en el que se potencian las fortalezas y se compensan las debilidades, en el fortalecimiento de la formación valórica, la importancia de la afectividad, la comunicación, la creatividad y del juego.
La distribución y metros cuadrados construidos son las
siguientes: 6 salas de clases con las siguientes dimensiones:
Sala 1 superficie 30.25 mts2
Sala 2 superficie 30.25 mts2
Sala 3 superficie 30.26 mts2
Sala4 superficie 32.5 mts2
Sala 5 superficie 30.25 mts2
Sala 6 superficie 32.25 mts2

Baños alumnos N º 1
Separados para niños y niñas con:
2 sanitarios
1 urinario
3 lavamanos
2 espejos

Baño N º 2
Emplazado entre las salas 5 y 6, separados para niños y niñas, cuenta
Con: 2 sanitarios
2 lavamanos
2 espejos

Oficina fonoaudióloga
Cuenta con:
1 lavamanos
1 espejo
1 escritorio
1 silla
Mobiliario infantil

Oficina dirección superficie 7.5 mts2

Baño personal
Cuenta con:
1 lavamanos
2 sanitarios
1 lavadero con ducha

Sala de profesores superficie 9.5 mts2 Oficina atención

apoderados superficie 8 mts2 Oficina recepción superficie 7.9

mts2 Patio útil superficie 331.80 mts2

Estructura social
La escuela de lenguaje Nuestra Señora del Pilar, pretende establecer relación de cooperación mutua, con algunas entidades y servicios con el fin de que contribuyan a que el tratamiento de lenguaje que aquí se imparta, sea más efectivo. Estas entidades son:

- Dirección Provincial de Educación
- Consultorios De Salud
- Centro General de Padres y Apoderados
- Consejo Escolar
- Equipo de Gestión

PERSONAL ESTABLECIMIENTO

- **DIRECTORA** : JENNY VEGA MENDOZA

- **FONOAUDIÓLOGA** : Paulina Naveas Muñoz

- **DOCENTES**:
  - ALICIA LARRONDO HIDALGO: Profesora de Educación Diferencial con mención en Trastornos del Lenguaje. 44 HORAS DE CONTRATO

  - ANDREA VERGARA ANTRIS: Profesora de Educación diferencial con mención en Trastornos del Lenguaje. . 44 HORAS DE CONTRATO

  - AZZIR MAYO MEMBLO: Profesora de Educación Diferencial con mención en Trastornos del Lenguaje. . 44 HORAS DE CONTRATO

- **AUXILIAR DE PÁRVULOS:**

- ALEJANDRA ESTRADA LEÓN: asistente de párvulos titulada 44 HORAS DE CONTRATO

- **AUXILIAR DE SERVICIO**

- MYRIAM BERRIOS GAMBOA 44 HORAS DE CONTRATO

HORARIO Y JORNADAS

La escuela trabaja en dos jornadas:
MAÑANA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.45 – 13.00	8.45 – 12:00	8.45 – 13.00	8.45 – 12:00	8.45 – 12:00

Niveles medio mayor- primer nivel transición, segundo nivel transición

TARDE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00 – 17.15	14:00 – 18.15	14:00 – 17.15	14:00 –18.15	14:00 – 17.15

Niveles medio mayor – primer nivel de transición, segundo nivel de transición

EQUIPO DE GESTIÓN
DIRECTORA JENNY VEGA MENDOZA

CONSEJO GENERAL DE PROFESORAS
Participan todas las docentes, y se reúnen en forma mensual

PERFILES DE EQUIPO DE NUESTRA ESCUELA

Perfil del Director

- Dirigir la Escuela de acuerdo a los principios de la administración educacional y teniendo presente que la principal función del establecimiento es educar, que prevalece sobre cualquier otra.
- Determinar en conjunto con los docentes los objetivos propios de la Escuela en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar.
- Proponer la estructura organizativa técnico pedagógica del establecimiento debiendo salvaguardar los niveles básicos de planificación y ejecución
- Propiciar un ambiente estimulante en el establecimiento para el trabajo de su personal y crear las condiciones favorables para la obtención de los objetivos del plantel.
- Estimular y facilitar el perfeccionamiento y o capacitación del personal de la escuela.

Perfil Jefa Técnica

- Promover el trabajo en equipo y participativo entre los docentes de

aula.
Supervisar leccionarios y planificaciones mensuales
Organizar reuniones técnicas con las docentes

- Respetar la autonomía de los docentes

Perfil del Profesor

- Alto grado de profesionalismo en su función.
- Presentación personal acorde a su función.
- Hábitos de asistencia y puntualidad.
- Con mentalidad abierta al cambio y a nuevos desafíos.
- Confiado en sí mismo y en los demás.
- Respetuoso y tolerante con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Leal con sus superiores y compañeras de trabajo; con mucha ética profesional.
- Comprometido con el éxito de los alumnos.
- Responsable en el cumplimiento de su labor mediante un perfeccionamiento constante.
- Honesto, autocrítico y crítico constructivo.
- Dominio de contenido y manejo de metodologías atractivas, individuales y grupales.
- Capacidad de empatía (profesor- profesor, profesor-alumno, profesor-apoderado).
- Compartir los logros y experiencias profesionales con una actitud de permanente con
- Capacidad para trabajar en forma cooperativa y colaborativa.

Perfil del fonoaudiólogo

- Alto grado de profesionalismo en su función.
- Presentación personal acorde a su función.
- Hábitos de asistencia y puntualidad.
- Aportar las sugerencias específicas de apoyo a la labor educativa • Favorecer la participación activa de los padres y apoderados en la rehabilitación fonoaudiología

Perfil del Alumno

- Se pretende que al finalizar el tratamiento en la Escuela de Lenguaje Nuestra Señora del Pilar, el Alumno tenga las siguientes características:
- Expresión oral fluida y adecuada a su nivel.
- Nivel comprensivo adecuado a su edad cronológica.
- Tener autoestima adecuada.
- Mantener una adecuada higiene y presensación personal.
- Solidario, honrado, leal y respetuoso.
- Conocedor de sus derechos y también de sus deberes. • Cuidadores y promotores del cuidado, manutención y protección del medio ambiente
- Sentido de la tolerancia y respeto a la diversidad

Perfil Apoderados

- Conocer y participar activamente de las actividades de la escuela. • Comprometerse responsable y activamente en el tratamiento de sus pupilos.
- Conocer y participar activamente en el PEI de la Escuela. • Conocer,

acatar y cumplir con las normas y reglamentos de la Escuela.
• Puntualidad y asistencia a reuniones y actividades acordadas. • Respeto hacia todos los integrantes de la comunidad escolar. • Apoyar la participación de los alumnos en actividades extra escolares propias de sus pupilos.
• Lealtad hacia la escuela que libremente eligió para la formación de sus hijos.

Perfil Personal administrativo, paradocente y auxiliar

• Deben ser atentos respetuosos y honrados.
• Cumplir responsablemente la función encomendada.
• Buena asistencia y puntualidad en el trabajo.
• Realizar en buena forma su trabajo, con la prontitud debida, sin necesidad de control para su cumplimiento.
• Tener espíritu de servicio, y la mejor voluntad para con todos los integrantes de la comunidad escolar.
• Presentación personal de acuerdo a las normas de la escuela.
• Compromiso con la Escuela y su PEI.
• Practicar de la mejor manera los valores de respeto, lealtad, discreción y solidaridad.
• Conocer y manejar de manera cuidadosa y responsables los equipos y materiales que tiene la Escuela.
• Trato adecuado con profesores, alumnos y apoderados.